

**ANEXO III**

**FORMACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y MEJORA DE COMPETENCIAS PROFESIONALES RELACIONADAS CON LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ECONOMÍA PARA TRABAJADORES OCUPADOS**

**Solicitud de participación en las acciones formativas**

Entidad Solicitante  
del programa de  
formación

**DATOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA EN LA QUE SOLICITA PARTICIPAR**

Entidad representante  
del programa de  
formación

Nº Expediente

Nº Acción formativa

Denominación

Familia profesional

Área profesional

Especialidad

**DATOS DEL TRABAJADOR / PARTICIPANTE**

Apellidos y Nombre

Dirección

Teléfono  
móvil

Otro  
teléfono

C.P.

Localidad

Correo  
electrónico

NIF

Nº de afiliación a la Seguridad Social

Fecha de nacimiento

Sexo

Discapacidad

SI

NO

Municipio de  
empadronamiento

El Servicio Público de Empleo de Castilla y León procederá a verificar los datos de empadronamiento, salvo que se manifieste derecho de oposición, debiendo aportar, en su caso, la documentación acreditativa de dicho empadronamiento.

☐ Manifiesto mi derecho de oposición a la consulta de los datos

**COLECTIVO**

Ocupado

Consiglar Código (1):

Desempleado

**COLECTIVO  
PRIORITARIO**

Consiglar Código (2)

Estudios finalizados

Comente su interés en la participación en la acción formativa

**DATOS DE LA ENTIDAD DONDE TRABAJA ACTUALMENTE (cumplimentar sólo por los trabajadores ocupados)**

Nombre y/o Razón social

Nº de inscripción a la Seguridad Social

C.I.F.

Domicilio del centro de trabajo

Teléfono

C.P.

Localidad

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León con la finalidad de participar en las acciones formativas incluidas en los programas de formación para la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital de la economía para trabajadores ocupados en Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal y no se prevé transferencias internacionales de los mismos. Mediante la suscripción de la presente solicitud autoriza al Servicio Público de Empleo de Castilla y León y a la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León para la comprobación de cuantos datos sea necesario para la acreditación de los datos aportados en el presente documento, especialmente, los relativos a la identidad, residencia, vida laboral y discapacidad. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional que puede consultar en la dirección <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>. También se autoriza la comunicación a las Administraciones Públicas correspondientes de las instituciones comunitarias y al Fondo Social Europeo, con motivo del cumplimiento de las obligaciones legales impuestas por la normativa administrativa y comunitaria, para la gestión de convocatoria de subvenciones públicas realizada en el marco de las iniciativas de formación.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de

Firma del Trabajador

- (1) Relación de Códigos de Colectivos **RG** – Régimen General // **FD** – Fijos Discontinuos en periodos de no ocupación // **RE** – Regulación de Empleo en periodos de no ocupación // **AU** – Régimen Especial de Autónomos // **AP** – Administración Pública // **EH** – Empleado de hogar // **RLE** – Trabajadores con relaciones laborales de carácter especial que se recogen en el art. 2 del Estatuto de los Trabajadores // **CESS** – Trabajadores con convenio especial con la Seg. Social// **CP**- Colegio Profesional // **FDI**: Trabajadores a tiempo parcial de carácter indefinido (con trabajos discontinuos) en sus periodos de no ocupación.
- (2) Relación de Códigos de colectivos Prioritarios: **FD** – Trabajador Fijo Discontinuo // **RE** – Trabajadores en regulación de empleo ERE/ERTE // **CA** – Concurso Acreedores // **DD** – Trabajadores con contrato de duración determinada // **TP**- Trabajadores con contrato a tiempo parcial // **RED** –Trabajadores afectados por la activación del mecanismo RED.